



FORMATO DE COMISIÓN

Ciudad de México, a 03 de Julio de 2019

**TFI. Elva Díaz Martínez
PRESENTE**

De conformidad con las indicaciones que se le dieron deberá trasladarse a las instalaciones del CENASA en Tecámac, Edo. de México, con el objeto de llevar muestras con fines de Constatación de Antígenos y Semillas de trabajo, para ello se otorga el **04 de Julio** del presente, siendo el traslado en automóvil de la Entidad.

Así mismo, hago de su conocimiento que al término de la comisión, se servirá entregar el informe correspondiente.

Atentamente

**M.V.Z. IGOR F. ROMERO SOSA
DIRECTOR GENERAL**

Copias: Dirección General.- Presente.
Dirección de Planeación y Administración.- Presente.

3 JUL



Ciudad de México, a 03 de Julio de 2019

SOLICITUD DE VIATICOS A COMPROBAR

A nombre de: Elva Díaz Martínez

Por la cantidad de: \$850.00 (OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)

Comisión a la ciudad de: TECAMAC, EDO. DE MÉXICO (CENASA) 04 de Julio de 2019

Tarifa por día: \$850.00 (OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)

Visto Bueno

Autorizó

Comisionado

MVZ. Igor F. Romero Soza
Director General

Lic. Fidel Benito Rodríguez Otero.
Director de Planeación y
Administración

TFI. Elva Díaz Martínez

Nota: Los viáticos se entregan al comisionado bajo su estricta responsabilidad y deberán ser comprobados en **un plazo máximo de cinco días hábiles posteriores** a la fecha de conclusión de la comisión. El viaticante se compromete a comprobar la totalidad de los viáticos otorgado en dicho plazo, los cuales de no ser cubiertos en el tiempo y forma acordado, se procederá a efectuar la totalidad del descuento en la siguiente quincena con base en el artículo 23 fracción I de las condiciones generales de trabajo de esta Entidad y al artículo 110 fracción I de la Ley Federal del Trabajo. La comprobación se hará presentando la documentación soporte correspondiente debidamente requisitada.

La normatividad emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público designa a los viáticos como la asignación destinada a cubrir los gastos por hospedaje, alimentación, transporte local, tintorería, lavandería, propinas y cualquier otro similar o conexo a éstos.

El pago de combustible únicamente será mediante monedero electrónico, por lo que no se aceptarán facturas por dicho concepto; con base en el Artículo 31 fracción III, segundo párrafo de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Tratándose de los gastos destinados a la alimentación en territorio nacional no se podrá exceder de \$750.00 (setecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) diarios incluido el IVA; con base en el Artículo 32 fracción V, segundo párrafo de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Tratándose de los gastos destinados a la alimentación en el extranjero no se podrá exceder de \$1,500.00 (un mil quinientos pesos 00/100 M.N.) diarios incluido el IVA; con base al artículo 32 fracción V segundo párrafo de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

En cuanto al gasto de hospedaje en el extranjero no se podrá exceder de \$3,850.00 (tres mil ochocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) diarios incluido el IVA; con base al artículo 32 fracción V cuarto párrafo de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.



FECHA: 11 de Julio de 2019

Para: Lic. Fidel Benito Rodríguez Otero
Director de Planeación y
Administración

De: ELVA DÍAZ MARTÍNEZ
Control de Calidad de Procesos Productivos

De conformidad, envío a usted comprobación de gastos originados durante la comisión que me fue asignada el 04 de Julio del 2019 a las instalaciones del Cenasa, Tecámac Estado de México.

GASTOS EFECTUADOS EN EFECTIVO

• Alimentos \$ 358.00

VIÁTICOS OTORGADOS	\$ 850.00
GASTOS	<u>-\$ 374.00</u>
	\$ 492.00

Atentamente.

c.c p. Dirección General.- Presente.

15 JUL 2019



**REGISTRO UNICO DE COMISIONES AL PERSONAL DE LA
PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLOGICOS VETERINARIOS**

Anexo 4

**DIRECTOR GENERAL
P R E S E N T E**

FECHA: 11 de Julio de 2019

UNIDAD RESPONSABLE: DEPARTAMENTO DE CONTROL DE CALIDAD BIOLÓGICA Y FISICOQUÍMICA

NOMBRE: ELVA DÍAZ MARTÍNEZ

CARGO: PROFESIONAL EJECUTIVO DE SERVICIOS ESPECIALIZADO

PERIODO: 04 DE JULIO DE 2019

LUGAR: (NACIONAL O INTERNACIONAL): TECAMAC, ESTADO DE MÉXICO

IMPORTE DE VIÁTICOS: \$850.00 (OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)

INFORME DE LA COMISIÓN

OBJETIVO DE LA COMISIÓN:
CON EL OBJETO DE LLEVAR MUESTRAS CON FINES DE CONTSTACIÓN DE ANTÍGENOS Y SEMILLAS DE TRABAJO.

DOCUMENTO DE COMPROBACION:

- (x) Constancia de Comisión.
- () Programa de Trabajo.
- () Acta Circunstanciada.
- () Diploma o Constancia de Participación.

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

COMISIONADO


TFI. Elva Díaz Martínez

DIRECTOR DE ÁREA


MVZ. Igor F. Romero Sosa
Director General

ÁREA ADMINISTRATIVA


Lic. Fidel Benito Rodríguez Otero
Director de Planeación y
Administración

DÍA MES AÑO
11 Jul 2019

DÍA MES AÑO
11 Jul 2019

DÍA MES AÑO
11 Jul 2019

EL PORTÓN
GENUINA COCINA MEXICANA

OPERADORA VIPS S DE RL DE CV

OVI800131GQ6

601 - General de Ley Personas Morales

USO CFDI P01 - Por definir

SUCURSAL: 81578

TICKET: 815783472400571518

FECHA DE EMISIÓN: 11/07/2019 09:27:58 a. m.

LUGAR DE EMISIÓN: 55749

TIPO DE DOCUMENTO: Ingreso

MONEDA: MXN

PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS

PNB731214RF0

CANT	PRODUCTO				IMPUESTO		COSTO	
	CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	U DE M	TASA %	MONTO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	90101501	RESTAURANTES AL 16%	Servicio	E48 - Unidad de servicio	16	49.38	\$308.62	\$308.62
FORMA DE PAGO 28 - Tarjeta de débito								

TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 00/100 MXN

SUBTOTAL \$308.62

IVA \$49.38

TOTAL \$358.00

CONSUMO DEL DÍA 04/07/2019

Folio Fiscal

065EEA9E-6F1E-434F-B8B7-
3F3D4664C50C

Fecha y Hora de Certificación

11/07/2019 09:29:03 a. m.

No. Certificado Digital

00001000000411478468

Método de Pago

PUE - Pago en una sola exhibición

PRODUCTORA NACIONAL DE
BIOLÓGICOS VETERINARIOS

PAGADO
CAJA GENERAL

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI

No. serie CSD SAT

00001000000404598147

Sello digital del emisor

gwcJAeykb1QeuSfPjwYRWFxLxtSwjP0u3hnlOsJKE3FagnRIQydbSrg52X8sJbGvlyWfR0UdaLMPb0eB+qC6spDI3D02c0HV/Gd0hSY4P3c77okprrl+Pa5cr5nfol+FOI5vaLiRwmTv/U/c14uA9I7Ee
OB+aXHnAUNNU523lmYy10D5GAIsRUxxJK3nbUbB24XhEYkj4TKCZg5ppr6iF96zds7wwCJkVMcCGy0YDKSbki9xUL56eTKsyJvPy+IMwbSCgqURGARqW0qYNEMQ0gAN7pQQAkY7d4HFRFA
BnywWssi7u0R0XdTJ+7gc7oS3HqzH2JY0hQoQ==

Sello digital del SAT

k18VWleQB/C23BjKCzVash2RSdRz7uttyqL2rix+KPa1PJW4Ft+Uu4+c4YFT35xi8BLDoTz0+yDwNFJLLxTyDi6gEvUIR3KFaWPmp4uWfXyW9GngL5UGSY7ZTQ8CKTFDlyOW8W1WayIDK6/7b14u
5s0Sa0dUkL3p7qHJUDUvczflu113mg5qHwZn5zJ3Mqit1jltzxHbg77vM7eh63zSsbG37h7TCNbCtZxUSnpAbe06c8zYxnx5jbuwnRlSjJY7HDDe65WYqYveKuOEsz2qJXnAUNCbDIY+LUGOO/KM7LP
dRjkmzyAVILPOAW7B2qM2eNEN3nZ4jSkw4mQ==